

ASI QUEREMOS MADRID



En quioscos
y librerías

¿COMO LO QUIERES TU?

El Ayuntamiento de Madrid ha editado un libro explicando, punto por punto, su Plan para Madrid.

Ahora pide tu opinión. Para apoyarlo

o para criticarlo. Porque este Plan es de todos y para todos. Para hacer un Madrid mejor y más habitable. Para recuperar Madrid.

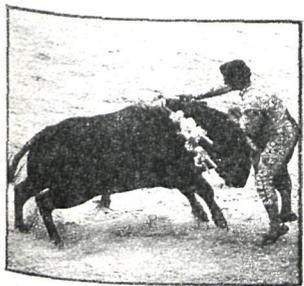


Ayuntamiento de Madrid.
TE OFRECEMOS UN PLAN.



■ Los próximos días 13, 14, 15 y 16 de mayo se celebrarán en Alcobendas dos novilladas y dos corridas con picadores, precedidas las cuatro por los tradicionales encierros, propios de las fiestas de mayo de esta localidad.

■ Por el momento, el Ayuntamiento ha alquilado una plaza de toros con capa-

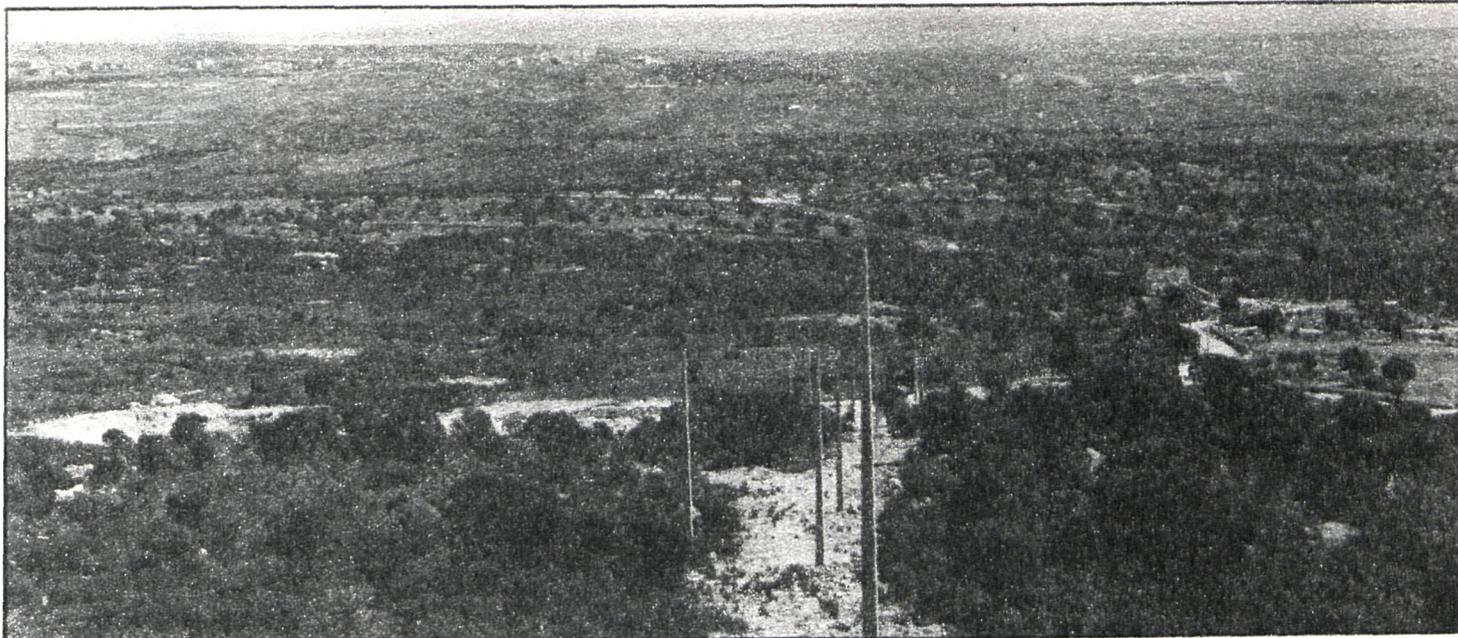


idad para 3.800 personas, mientras que la comisión de festejos última en estos días los platos con ganaderos y empresarios taurinos para llevar a cabo estos festejos. Según fuentes del Ayuntamiento, están apalabradas hasta la fecha una novillada de Adolfo Martín y otra de Mayoral.

■ Se ha aumentado en 104 millones el presupuesto de San Sebastián de los Reyes para el ejercicio de 1982. El aumento viene determinado por 15 millones de superávit de años anteriores, 44 millones procedentes de suplementos abocados por agua, y el resto, subvenciones de la Diputación.

La cantidad será destinada al capítulo de inversiones del Ayuntamiento.

Por otra parte, en el último pleno se acordó la ampliación del cementerio, con un presupuesto de 8.500.000 pesetas, que serán financiados íntegramente por el Ayuntamiento.



La zona donde pretendía levantarse la urbanización —al fondo en las fotos— es de una gran belleza

Se encuentra en el corredor verde Madrid-Guadarrama, dentro del término municipal de Colmenar Viejo

LA URBANIZACION EL PAJAREJO SIGUE PARALIZADA

Desde que en 1979 se abrió expediente y multó al promotor, la Policía de la localidad vigila permanentemente la zona

Las obras de la urbanización El Pajarejo, ubicada en el corredor verde entre Guadarrama y Madrid, y dentro del término municipal de Colmenar Viejo, continúan paralizadas, según ha informado a este periódico el alcalde de la localidad, Armando Jusdado.

La urbanización, cuyas obras fueron detenidas por acuerdo de la Corporación Municipal en el año 1979, es objeto de vigilancia constante por la Policía Municipal de Colmenar, que emite partes semanales sobre el estado de la pretendida urbanización.

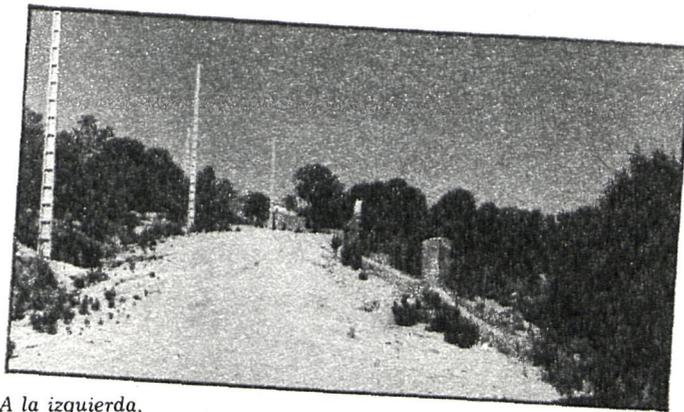
En este sentido, el Ayuntamiento de la localidad ha enviado recientemente un desmentido en torno a la información aparecida en días pasados en algunos medios de comunicación sobre la continuación de las obras en El Pajarejo, que incluso llegaron a calificar como «un tanto incoherente el hecho de que incluso el Ayuntamiento socialista de Colmenar Viejo no haya

procedido aún a paralizar definitivamente dichas obras».

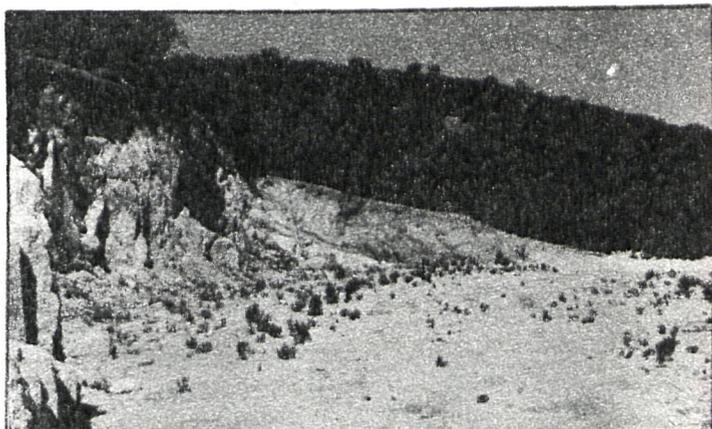
SANCION A URBANIZACIONES V

La paralización de las obras por parte de la actual Corporación Municipal ha sido tema constante de los plenos desde que se inició este mandato. En octubre de 1979 la urbanización fue objeto de expediente por infracción urbanística, llegándose a imponer una multa de 500.000 pesetas a su promotor, Luis Burgos Barreiro, en mayo de 1980. Con anterioridad se denegó autorización para efectuar la derivación del tendido eléctrico hasta El Pajarejo de la línea aérea de media tensión que va desde Colmenar a Hoyo de Manzanares.

El término de El Pajarejo ocupa una extensión entre 35 y 40 hectáreas y se encuentra parcelada en fincas de dos hectáreas y media. Esta superficie es el mínimo legal que se requiere para unidades de cultivo, por lo que parece que las intenciones del promotor podrían dar lugar a lo que se llama «fraude de ley»: construir viviendas en terrenos que han sido parcelados como si fueran a ser destinados a labores agrícolas.



A la izquierda, los postes para el tendido eléctrico, que como puede observarse no conducen ningún cable. La casa que se ve al fondo es anterior a 1979



Estos son los caminos que conducen a la urbanización. Al no pasar ningún vehículo desde hace años, los matorrales han invadido «la calzada»

AYUNTAMIENTO DE PINTO

ANUNCIO

Este Ayuntamiento saca a concursillo el siguiente puesto de trabajo:

Una plaza de perito industrial o ingeniero técnico industrial

Tiempo de contrato: Un año.
Régimen de contratación: Contrato administrativo.

Plazo de presentación de instancias: Hasta el día 22 de marzo de 1982.

Los interesados presentarán, junto a la instancia, «curriculum vitae».

Posteriormente serán citados para una entrevista personal.

Pinto, a 24 de febrero de 1982.—El alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PARLA

CENTRO DE SALUD MUNICIPAL

ANUNCIO

Este Centro de Salud Municipal saca a concursillo el siguiente puesto de trabajo:

Una plaza de asistente técnico sanitario

Tiempo de contrato: Un año.
Régimen de contratación: Contrato laboral.
Plazo de presentación de instancias: Hasta el día 22 de marzo de 1982.

Los interesados presentarán, junto a la instancia, «curriculum vitae».

Posteriormente serán citados para una entrevista personal.

Pinto, a 24 de febrero de 1982.—El alcalde.

MONUMENTO A LA CONSTITUCION



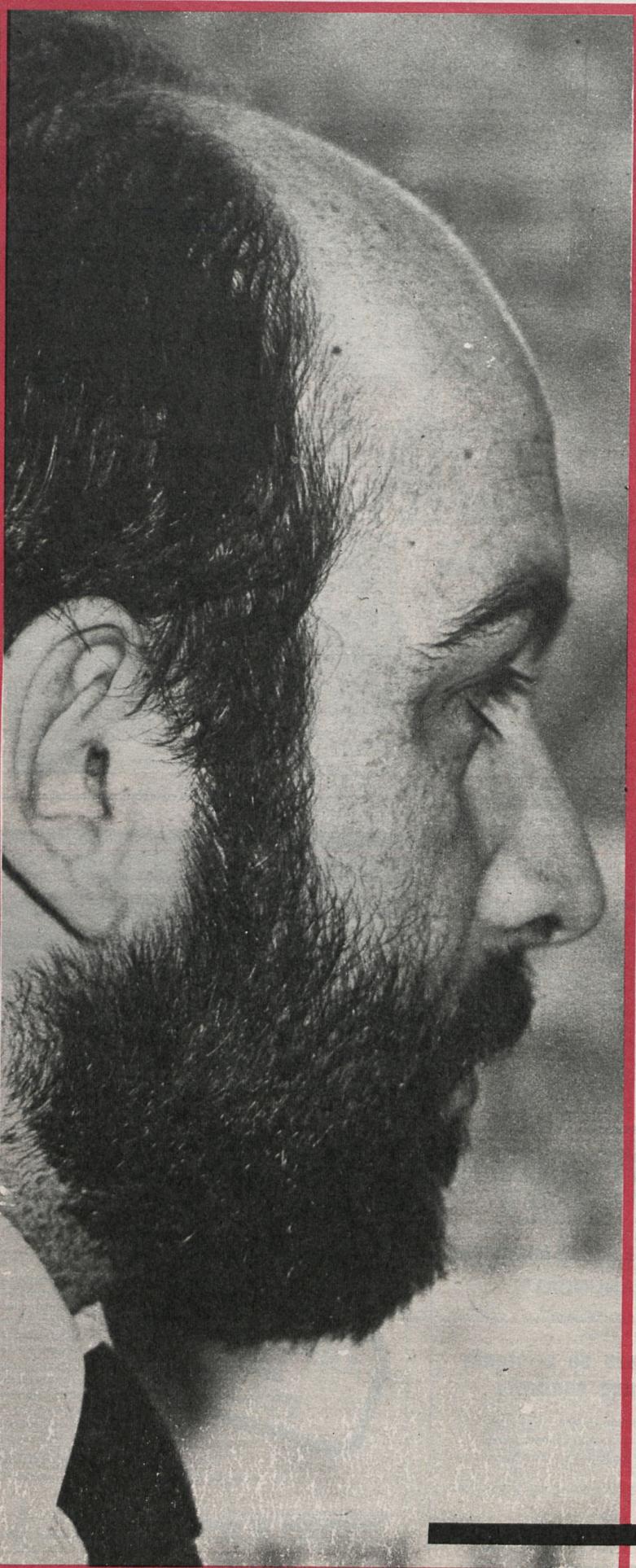
Ante la expectativa despertada en medios profesionales a partir de la iniciativa de la Diputación de Madrid, se amplía el plazo de recepción de proyectos sobre el monumento a la Constitución hasta el 15 de abril.

Información: Servicio Cultural
García de Paredes, 65, planta 5.ª Madrid-10



DIPUTACION DE MADRID





M ACIDO en Bilbao

hace treinta y tres años, procedente de la «burguesía media». Estudió Derecho y economía en la Universidad de Deusto. El comenta que eso le hace ser un defensor acérrimo de la Universidad pública, al ser Deusto privada... Ha ampliado estudios y trabajado en el extranjero. Vuelve a España en 1975 para trabajar como asesor económico de la UGT. Elegido diputado del PSOE por Madrid en las generales de 1979. En septiembre del mismo año entra en la Ejecutiva del partido, en el área sindical. En el congreso del año pasado continúa en la Ejecutiva, pero como secretario de estudios y programas. En el Parlamento ha formado parte de las Comisiones de Economía, Industria y Trabajo y ha intervenido en los debates presupuestarios de los últimos años. Ahora forma parte de la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio, que se acaba de crear.



—En el plazo máximo de un año habrá elecciones generales. La secretaría de estudios y programas estará en el asunto.
 —El trabajo se concentra en la elaboración de un proyecto de programa de gobierno. Nosotros nos ocupamos de las bases programáticas, no del mensaje o de la técnica electoral.
 —¿Hay grandes novedades programáticas que ofrecer?
 —No hay grandes novedades en la medida en que no hay problemas ya resueltos que exijan un esfuerzo de imaginación para una nueva alternativa de cambio, una alternativa progresista. Los problemas son los que venimos detectando y denunciando desde hace varios años.
 —¿Pero se trata de una oferta socialista o de una oferta simplemente progresista?
 —Va a ser una oferta socialista que va a tener dos características indisolubles. Una, de cambio coherente y realista, que es lo que está pidiendo el país. Y una alternativa que ofrezca seguridad y confianza en las instituciones democráticas.
 —Si hubiera que mencionar tres grandes cosas que hay que cambiar, ¿cuáles serían?
 —En primer lugar, la situación de desigualdad, que se traduce fundamentalmente en el problema más grave que tenemos delante, que es el paro. Tenemos que dar una oferta programática global, no sólo de política económica, capaz de garantizar a los españoles que lo sufren un puesto de trabajo. La oferta fundamental es la lucha contra el paro, el derecho al trabajo. Para no engañar con una oferta artificial o falsa,

justo nivel el papel de las corporaciones locales, de las empresas públicas o los entes públicos no directamente ligado a un Ministerio.
 —¿Y cómo se hace eso de la reforma de la Administración?
 —Hay que empezar por una mejor estructuración de los niveles de decisión política. No todos los niveles de decisión política han de estar en manos del poder central. Hay que descentralizar, en coherencia con el proyecto del Estado de las autonomías, las decisiones a los niveles que permiten una mayor eficacia y una mayor agilidad. Hay que poner a la Administración en el papel que le corresponde: no tener una Administración burocratizada e ineficaz y, además, dependiente de los intereses privados que en la actualidad condicionan la capacidad de toma de decisiones de la Administración en su conjunto. Hay que proceder a una reforma importante de la función pública, de la forma en que el ciudadano puede llegar a ser funcionario y de la forma en que pueda trabajar a gusto en la Administración. Que termine el corporatismo, el predominio de unos cuerpos sobre otros, la falta de incentivo para el progreso profesional dentro de la Administración, las situaciones consolidadas de pluriempleo o de compatibilidades que hacen posible la acumulación de cinco o seis puestos por una misma persona.
 —¿Qué otros grandes cambios hay que ofrecer a la sociedad? ¿Hay que nacionalizar muchas cosas ahora que está de moda eso de las nacionalizaciones?

ampliarlo más, conociendo la ineficacia del que ya tenemos, heredado del pasado.
 EL MODELO FRANCÉS
 —Desde la derecha se señala hacia Francia con la intención de que sirva de advertencia para consumo interior...
 —A veces se quiere identificar la posible estrategia de los socialistas, o la deseable estrategia de la derecha, con la situación francesa, cuando es mucho más parecida nuestra situación, respecto de la eficacia o ineficacia del sector público, a la italiana, y en la izquierda italiana ni siquiera el Partido Comunista piensa en nacionalizaciones, sino que piensa en arreglar lo que ya está en manos públicas y que está gestionando de forma ineficiente.
 —¿Hay todavía más bloques de cambio?
 —Bueno, es evidente que una alternativa socialista no sólo debe solucionar los problemas materiales, sino también los culturales y de felicidad social. Cuestiones de libertades públicas, de protección de la iniciativa individual en aspectos culturales o sociales: a pesar de que la derecha aparentemente aparece como defensora del individuo y la izquierda como defensora del colectivo social, sin fijarse en el individuo, nosotros creemos que es al revés, que es la derecha pura y dura la que no tiene en cuenta los intereses y las demandas individuales del ciudadano, y que la izquierda, por esa mayor comprensión de lo que debe ser el ámbito de las

Joaquín Almunia, secretario de estudios del PSOE, analiza el programa de gobierno socialista

“No hay que nacionalizar empresas privadas”

«Lo que sí se debe hacer es nacionalizar lo que hoy ya está en manos del sector público, consiguiendo que los organismos autónomos sean autosuficientes para tomar sus decisiones»

Joaquín Almunia es uno de los cerebros del Partido Socialista. Lo que pasa es que eso no es más desligada de la actualidad política, que consiste en saber mucho de la realidad para conocerla. Pero en este momento el PSOE desempeña en estos momentos un puesto clave.
 —¿En qué consiste exactamente el trabajo de esa secretaría de estudios y programas desde la que eres titular desde el último congreso del partido?
 —Básicamente consiste en coordinar todo el trabajo programático del partido, que se elabora en los departamentos de estudios y programas, sus propias alternativas y documentos de oferta programática del partido, que son sometidos a la aprobación y examen de la dirección del partido y del resto de los grupos de trabajo, estudio cara a unas próximas elecciones, como sucede ahora, que es una tarea que luego se someten a la dirección.



hay que decir que para llevar a cabo una acción política que se traduzca en una lucha eficaz contra el paro tenemos que tener una sociedad con una democracia consolidada, con un reforzamiento de las instituciones, con un afianzamiento de la democracia y de la confianza de los españoles en la democracia, y a la vez una Administración pública que sea capaz de responder a esas exigencias como instrumento que el Gobierno tiene en la mano para aplicar una determinada política.
 REFORMAR LA ADMINISTRACION
 —Estás hablando de la reforma de la Administración...
 —Sí. Conecta con la necesidad de completar el desarrollo autonómico, de poner en su

—Nosotros decimos que no hay que nacionalizar casi nada, en el sentido de extensión del sector público a actividades que hoy están en manos del sector privado. Lo que sí hay que hacer es, por una parte, nacionalizar lo que hoy ya está en manos del sector público (lo de poner la Administración por encima de las presiones de los intereses privados) y conseguir que los organismos autónomos sean autosuficientes para tomar sus decisiones, sin necesidad de estar al páiro de lo que los intereses privados vayan presionando. Por otro lado, no nacionalizar actividades que hoy están en el sector privado no quiere decir que el sector público no deba iniciar nuevas vías allá donde el sector privado no ha puesto todavía la mano. Es más prioritario hacer eficiente el sector público que ya existe que el

libertades individuales, va a proporcionar más margen de actuación individual de lo que proporciona un proyecto político de derecha.
 —¿Con qué medios cuenta tu secretaría para desarrollar su labor?
 —Medios se tienen pocos, porque el Partido Socialista no cuenta con muchos recursos. Colaborando en los trabajos de la secretaría hay mucha gente. Pero en un trabajo cobrando un sueldo del partido, muy poca, ocho personas. La tarea consiste en dinamizar al máximo el funcionamiento de grupos de trabajo, que se reúnen de forma regular, con colaboración no sólo de militantes socialistas, sino también de simpatizantes.
 Texto: Pedro CALVO HERNANDO
 Fotos: F. Berenjano